



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/ de la Diputación nº3

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente de Conexión entre partes altas y bajas.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial tradicional integrada en el Conjunto Histórico de la Villa

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte integrante del entorno de la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. Dña. María del Carmen Déniz Ortega.

ESTADO :

|             |  |
|-------------|--|
| CERRAMIENTO | Color dominante del blanco sobre paramentos de piedra.                                   |
| ZÓCALOS     | Zócalo de protección en color gris pintado sobre recrecido de hormigón.                  |
| BALCONES    | Huecos con pretil de forja, de cierta calidad.   |
| CARPINTERÍA | Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.                                     |
| ORNAMENTOS  | Molduras, cornisas y recercados e presentan gran valor compositivo respecto al conjunto. |
| CUBIERTA    | Cubierta en buen estado.   |
| ALTURA      | Dos plantas.   |

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
Nº076

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez